



Buenos Aires, 18 de febrero de 2022

VISTO la propuesta de capacitación docente "Planificar la enseñanza en contextos de hibridación", presentado por la Secretaría Académica y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional, en el marco del Programa Innovación en Educación para la Formación de Profesionales en la Universidad Tecnológica Nacional (Innova@UTN), y

CONSIDERANDO:

Que la UTN desarrolla desde hace años diferentes estrategias tendientes a mejorar el avance regular de los y las estudiantes e incrementar la graduación, entre las cuales se considera importante que los docentes posean una formación disciplinar y pedagógica adecuada para poder enseñar según los nuevos paradigmas en los cuales el estudiante toma un rol activo y distinto al de hace unos años atrás.

Que los Lineamientos curriculares aprobados según Ordenanza N° 1753 establecen la necesidad de consolidar un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que tenga en cuenta los estándares de acreditación de carreras de Ingeniería e incorpore los procesos de enseñanza mediados por la tecnología, incluyendo un enfoque basado en competencias.

Que, según Resolución de Consejo Superior N° 368/2021 se aprobaron los lineamientos Mínimos para la Planificación de las asignaturas en el marco del proceso de adecuación curricular.

Que, el Programa de Innovación en Educación para la Formación de Profesionales en la Universidad Tecnológica Nacional (Innova@UTN), aprobado según



Resolución de Consejo Superior N° 1089/2020 prevé acciones de formación continua destinada a docentes de la universidad.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado la propuesta y propone su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictado del curso "Planificar la enseñanza en contextos de hibridación", destinado a docentes de carreras de grado de la UTN, según se especifica en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 6/2022

UTN
lcp
fns

Ing. RUBEN SORO  
Rector

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO  
Secretario de Consejo Superior



## **ANEXO I**

### **Resolución N° 6/2022**

#### **PLANIFICAR LA ENSEÑANZA EN CONTEXTOS DE HIBRIDACIÓN**

**Responsable:** Dra. Julieta Rozenhauz

**Carga horaria:** VEINTE (20) horas

**Modalidad:** virtual con DIECISEIS (16) horas asincrónicas y CUATRO (4) horas sincrónicas con presencialidad mediada por TIC.

**Destinatarios:** docentes de carreras de grado.

**Fundamentación:**

La mediación tecnológica, la presencialidad remota, los escenarios de hibridación y la virtualización de la oferta educativa de la Universidad conlleva una reestructuración curricular, que como es sabido no concierne solamente a la instalación de tecnologías sino fundamentalmente a recrear las prácticas de enseñanza y resignificarlas a la luz de las nuevas demandas. En estos nuevos escenarios se requiere incorporar a la planificación educativa que delimita los fines, objetivos y metas de la educación, en nuestro caso cada asignatura nuevas dimensiones y problemáticas. Se pone en evidencia la necesidad de trabajar desde perspectivas interdisciplinarias para generar estrategias de intervención adecuadas. De este modo, la planificación en contextos de hibridación y/o bimodalidad, se traduce en unos objetivos y principios, que aprovechan la convergencia tecnológica, la enorme variedad de herramientas disponibles y el poder ubicuo de las redes para enseñar. Como la aplicación de los Diseños Curriculares, se plasma en la planificación de cada asignatura - entendida como la anticipación del desarrollo y la explicitación del modelo



didáctico que se sustenta - se trata entonces que los equipos docentes, elaboren sus propios documentos de trabajo. En él se presentan las intenciones educativas, las relaciones que se espera se produzcan entre el grupo de estudiantes y el equipo docente y la forma en que se desarrollarán competencias y saberes.

Para el equipo docente que lo elabora, es un documento que sintetiza en una vista panorámica el trabajo

En síntesis, el curso abordará la planificación como instrumento para implementar las asignaturas de acuerdo a la Adecuación de los diseños curriculares, con un modelo de enseñanza centrado en el estudiante, en el contexto de la combinación de modalidades: presencialidad, presencialidad remota hibridación y bimodalidad.

**Propósitos del curso:**

- Favorecer la comprensión del documento Lineamientos mínimos para la planificación de las asignaturas de carreras de Ingeniería para su transferencia a la práctica concreta.
- Contribuir a la elaboración de las planificaciones para la implementación del nuevo diseño curricular de cada carrera (diseños curriculares adecuados)
- Incentivar el debate acerca de las nuevas modalidades presencialidad, presencialidad remota hibridación y bimodalidad
- Contribuir a la selección de técnicas y metodologías adecuadas a cada una de las modalidades emergentes
- Promover la coordinación horizontal, vertical y transversal entre las asignaturas
- Facilitar el intercambio y el trabajo colaborativo en el equipo docente



### Resultados de aprendizaje:

El y la participante:

1. Compara la planificación tradicional con el modelo de planificación para los diseños curriculares bajo el modelo de enseñanza centrada en el estudiante
2. Valora en la planificación de su asignatura particular, el enfoque de la enseñanza centrada en el estudiante de los nuevos *diseños curriculares*
3. Analiza críticamente planificaciones modélicas a la luz de las nuevas modalidades emergentes para generar criterios que orientan su planificación
4. Elabora su planificación fundamentada en virtud de la modalidad que adopte la asignatura.

### Metodología

Se trata de un curso principalmente asincrónico con 2 instancias sincrónicas. Se propone una clase sincrónica de apertura, mediante Videoconferencia, y otra de cierre con las conclusiones más relevantes de docentes y cursantes, y un trabajo de producción e intercambio en el aula virtual durante 2 semanas.

Las clases se centrarán en el análisis de las planificaciones docentes. Por ello y como forma de ir acercándose a las variables a considerar en dicho análisis se tomarán diferentes planificaciones como objeto de estudio. Los participantes utilizarán, diferentes instrumentos para el análisis, que serán remitidos y discutidos durante las semanas de trabajo asincrónico en los foros correspondientes (aula virtual).

En la clase final, se discutirán las observaciones y prácticas realizadas por los participantes y la bibliografía de apoyo.



### Contenidos:

1. La adecuación de los diseños curriculares y su implicancia en la planificación
2. La estructura de una planificación desde el enfoque de competencias.
3. La planificación didáctica como punto de partida para la toma de decisiones pedagógicas.
4. El contrato didáctico. La evaluación como parte de la Planificación
5. Las nuevas modalidades emergentes: presencialidad remota, hibridación y modalidades combinadas
6. La opción pedagógica a distancia en la UTN.
7. Debates didáctico – disciplinares para las modalidades emergentes.

**Evaluación:** Aprobar el trabajo final consistente en la Planificación de una asignatura.

### Bibliografía:

1. Feldman , Palamidessi (2001) Programación de la enseñanza en la universidad Problemas y enfoque - Universidad Nacional de General Sarmiento Argentina - [https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u32/programacion\\_de\\_la\\_ensenanza.pdf](https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u32/programacion_de_la_ensenanza.pdf)
2. Del Gener – Nuevos estándares: características, desafíos y oportunidades <https://www.youtube.com/watch?v=9-jTradKsiQ>
3. Documento de trabajo - Secretaría Académica 2020: Orientaciones para la incorporación de carga horaria no presencial en las carreras de grado presenciales
4. Kowalski, V et al (2017). Avances en el modelo operativo para el diseño de asignaturas orientadas a la formación por competencias en ingeniería, Universidad de Misiones.
5. Lineamientos Mínimos para la Planificación de las asignaturas dentro del proceso de adecuación curricular R.C.S. N° 368/2021
6. Martinez Alonso, et al (2012). Implementación de un modelo de diseño curricular basado en competencias, en carreras de ingeniería. Innovación Educativa, ISSN:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"Las Malvinas son argentinas"

R E G I S T R A D O

**PABLO A. HUEL**  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

1665- 2673 vol. 12, número 60. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179426856007>

7. Ruiz-Espinoza, F. H., & Pineda-Castillo, K. A. (2021). Planeación didáctica por competencias: El último nivel de concreción curricular. *Revista Electrónica En Educación Y Pedagogía*, 5(8), 158-179.

<https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog21.04050811>

-----